



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 del 07/12/2021	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Saira Cristina Urrutia Vargas
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	Orden de compra No. 79831
TIPO DE CONTRATO:	Compraventa
OBJETO:	Contratar la compra de consumibles para impresión para equipos de impresión del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Sena Regional Santander (Samsung)
VALOR:	1.736.450.19
CONTRATISTA:	PROSUTEC SAS
NIT:	900293507-3
LUGAR DE EJECUCIÓN:	La entrega de los bienes adquiridos se hará en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, en la Granja Los Andes ubicada en la finca Ventaquemada de la Vereda Calichal del Málaga Santander, (kilómetro 3.5 vía Cúcuta) en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m a 6:00 p.m. directamente al supervisor del Contrato y almacenista. Será un requisito para la Entrega: Que el contratista de aviso al Supervisor del Contrato, la fecha real de entrega de los insumos, con la debida antelación (mínimo tres días hábiles antes) con el fin de que se organice la logística de recibido en el Almacén, espacio en bodega y disponibilidad de personal técnico y operativo con las debidas medidas de bioseguridad para garantizar el bienestar de los sujetos que actúen en el proceso del recibimiento de los bienes.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	16/11/2021
FECHA DE INICIO:	22/11/2021



PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Desde el 22 noviembre hasta el 20 de diciembre 2021.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	1.736.450.19
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	1.736.450.19
PRÓRROGA No.:	N/A
ADICIÓN No.:	N/A
SUSPENSIÓN No.:	N/A
FORMA DE PAGO:	EL SENA cancelará al CONTRATISTA el valor del contrato del suministro tal como lo señala el acuerdo marco de precio.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días siguientes a la colocación de la orden de compra a favor de la Entidad Compradora, cumpliendo las condiciones de amparo, suficiencia y vigencia establecidas en la Cláusula 17.	Se constituyó garantía de cumplimiento, mediante acta aprobación de garantías del día 19 de noviembre de 2021.	Formato GCCON-F-072 Acta de aprobación de Garantías.
2. Vender, suministrar y entregar los consumibles de impresión objeto de las Órdenes de Compra de conformidad con las especificaciones, plazos y condiciones establecidas en la cotización y los documentos del proceso.	La venta, suministro y entrega de los consumibles de impresión, se realizó de acuerdo con las especificaciones, plazos y condiciones establecidas en la cotización.	Factura electrónica de venta No. PR-478 del 3 de diciembre de 2021
3. Cumplir con las actividades establecidas en la cláusula 7 para la operación secundaria.	El proveedor cumplió con las actividades establecidas en la cláusula 7.	Factura electrónica de venta No. PR-478 del 3 de diciembre de 2021. Formato GCCON-F-072 Acta de aprobación de Garantías.

4. Ejecutar las órdenes de compra según requerimientos de los documentos del proceso y bajo los lineamientos por parte del supervisor de la Orden de Compra.	La orden de compra se ejecutó de acuerdo con los requerimientos de los documentos del proceso y bajo los lineamientos por parte del supervisor.	Factura electrónica de venta No. PR-478 del 3 de diciembre de 2021
5. Reponer sin costo adicional alguno, los Consumibles de Impresión que se afecten por fallas no atribuibles a la entidad compradora.	Se constituyó garantía de cumplimiento, mediante acta aprobación de garantías del día 19 de noviembre de 2021. Donde se verifican dentro de los amparos: Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	Formato GCCON-F-072 Acta de aprobación de Garantías.
6. El proveedor deberá cumplir en las Órdenes de Compra, con los requisitos adicionales por los cuales obtuvo puntaje adicional en la operación principal.	Cumplir con el procedimiento	Catálogo de la tienda virtual del Estado colombiano.
7. Entregar los Consumibles de Impresión de acuerdo con las especificaciones técnicas, los Segmentos y Categorías establecidos en los Documentos del Proceso.	La entrega de los consumibles de impresión, se realizó de acuerdo con las especificaciones técnicas.	Factura electrónica de venta No. PR-478 del 3 de diciembre de 2021
8. Hacer efectivas las garantías legales de cada Consumible de Impresión entregado a la Entidad Compradora.	Cuando se presente, está amparada en la póliza de cumplimiento, hasta el 20/16/2022.	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Póliza No. M-100155203
9. Recoger los Consumibles de Impresión entregados a las Entidades Compradoras conforme a lo previamente acordado y entregar la constancia de disposición final de los Consumibles de Impresión.	Se realizará cuando se presente el caso.	Durante este periodo no se realizó dicha actividad.
10 Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.	Se protege la debida confidencialidad de información.	Se realizó completa prudencia y discreción de la información
11. Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las	Verificar que el proveedor entregue el certificado de paz y salvo de los	Certificación adjunta en GF

obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.	aportes al sistema de seguridad social y de salud.	
12. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	Verificar que el proveedor entregue facturas a tiempo.	Archivo adjunto en el GF
13. Entregar a las Entidades Compradoras las declaraciones de importación para cada Producto entregado correspondiente al Segmento 1 en caso de ser Distribuidor/Importador.	No Aplica.	
14. Entregar a las Entidades Compradoras el certificado de cumplimiento de especificaciones técnicas de los Consumibles de Impresión adquiridos, expedido por el Fabricante, Marca, Canal en caso de acreditar la opción A de la cadena de distribución o Fabricante, Marca o Distribuidor Internacional en caso de acreditar la opción B.	No Aplica.	
15. Entregar (i) la garantía del producto; (ii) la identificación de originalidad a la Entidad Compradora.	Cumplir con las garantías en el presente Acuerdo Marco.	El contratista adquirió las garantías establecidas dentro de los tiempos establecidos por la entidad.
16. Entregar Consumibles de Impresión Originales a las Entidades Compradoras durante la vigencia del Acuerdo Marco para el Segmento 1.	Se realizó entrega de los consumibles de impresión originales.	Factura electrónica de venta No. PR-478 del 3 de diciembre de 2021
17. Entregar Consumibles Compatibles con la Referencia indicada por la Entidad Compradora durante la vigencia del Acuerdo Marco para el Segmento 2.	La entrega de los consumibles se realizó dentro de los tiempos establecidos.	Factura electrónica de venta No. PR-478 del 3 de diciembre de 2021 GILF-010 y la nota de entrada a el almacén, documentos adjunto en el archivo GC
18. Entregar Consumibles de Impresión con menos de dos (2) años de fabricación.	Se realizará cuando se presente el caso.	Durante este periodo no se realizó dicha actividad.



Yo, **Saira Cristina Urrutia Vargas**, quien se identifica C.C No. **63469365** en calidad de supervisor del contrato deja constancia que el contratista PROSUTEC SAS identificado con NIT No **900293507-3** ha cumplido a cabalidad durante el presente periodo de ejecución con todas las obligaciones contractuales.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
07/12/2021	PR-478	\$1.736.450.19	\$1.736.450.19	\$ 0	100%		

DEPENDENCIA SIIF	RUBRO PRESUPUESTAL	REC	NOMBRE RUBRO	CODIGO USO PRESUPUESTAL	NOMBRE USO RESUPUESTAL
954510	C-3603-1300-14-0-3603025-02	10	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	A-02-02-01-004-005-02	MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS.

OBSERVACIONES

La suscrita **Saira Cristina Urrutia Vargas**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.**63469365**, profesional del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Regional Santander, actuando en calidad de supervisora del contrato, deja constancia por medio de la presente acta final, del recibo de los servicios, así:

El CONTRATISTA **PROSUTEC SAS**, identificada con NIT No. **900293507-3**, ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato identificado al inicio de esta acta, razón por la cual se le debe reconocer a título de **PAGO TOTAL**, la suma de **\$ 1.736.450.19** correspondiente al cumplimiento del objeto contractual durante periodo comprendido entre el 22 de noviembre hasta el 07 de diciembre de 2021 y como consecuencia de lo anterior, certifico que se ha cumplido con las funciones de



verificación, vigilancia y control frente al concepto del pago solicitado, y que es procedente la ordenación de pago respectiva. Igualmente certifico que se ha dado cumplimiento a las obligaciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del SENA y el Estatuto Anticorrupción, y entre las cuales se encuentra la verificación que el contratista se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, aportes parafiscales y contratación de aprendices, durante toda la vigencia del contrato.

Saira Cristina Urrutia Vargas
Saira Cristina Urrutia Vargas
Supervisor

Elaboró: Saira Cristina Urrutia Vargas, Supervisor *Saira Cristina Urrutia Vargas*

Revisó: Diana Marcela Arenales C, Apoyo Contratación 



Versión: 05

Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

Acta N°

FECHA:	07/12/2021	CIUDAD/MUNICIPIO:	Málaga
COD REGIONAL:	68	REGIONAL	SANTANDER
CENTRO DE COSTO:	Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes		
COD CENTRO DE COSTO:	9545		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	ORDEN DE COMPRA	TIPO DE ENTREGA:	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	79831	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO	16/11/2021
PROVEEDOR CONTRATISTA:	PROSUTEC SAS		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	900293507-3		
VALOR TOTAL:	1.736.450,19		
FECHA DE VENCIMIENTO:	20/12/2021		
OBJETO DEL CONTRATO:	Contratar la compra de consumibles para impresión para equipos de impresión del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Sena Regional Santander (Samsung)		
CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS:	CANTIDAD BIENES DE CONSUM 4		
RECIBIDO A SATISFACCION: A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.			
OBSERVACIONES En la entrega se verificó que los productos entregados corresponden con los solicitados en la orden de compra.			
FIRMA SUPERVISOR	Saira Cristina Urrutia V.		
NOMBRE COMPLETO	Saira Cristina Urrutia Vargas		
N° DE IDENTIFICACIÓN	63469365		
CORREO INSTITUCIONAL	saurrutia@sena.edu.co		
CARGO	Profesional Grado 2	N° DE CONTACTO	3212097654



Código:
GRF-F-087

Gestión de Recursos Financieros

Formato de Relación entradas de almacén para pago de contratos

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 07-12-2021

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	Orden de compra No. 79831	FECHA SUSCRIPCIÓN	16/11/2021
REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	SANTANDER CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES	POSICIÓN CATÁLOGO INSITUCIONAL (PCI) REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN	36-02-00-068-954510
CONTRATISTA	PROSUTEC SAS	NIT o CÉDULA	900293507-3
OBJETO	Contratar la compra de consumibles para impresión para equipos de impresión del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Sena Regional		
No. FACTURA OBJETO DE PAGO	Factura electrónica de venta No. PR-478	FECHA DE LA FACTURA	03/12/2021
ORDENADOR DEL GASTO	ELLA JOHANNA MENDOZA PEDRAZA	CARGO	SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO

RELACIÓN DE NOTAS DE ENTRADA A ALMACÉN PRODUCTO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

DATOS SUPERVISOR

DATOS SUPERVISOR			
NOMBRE	SAIRA CRISTINA URRUTIA VARGAS	CARGO	PROFESIONAL G2
CÉDULA	63469365	FIRMA	Saira Cristina Urrutia V.



**SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE CENTRO
AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO
DE LOS ANDES
N.I.T. 899999034
ORDEN DE COMPRA**

PROSUTEC S.A.S.
N.I.T. 900293507-3
Diagonal 31 E # 27 A Sur 49 Interior 5
Oficina 18
Envigado,
Atte: INGRID ZULETA DUEÑEZ
ingrid.zuleta@prosutec.net
Teléfono: +057 1 3764125

Número de Orden 79831
No de Instrumento
Instrumento agregación Consumibles de Impresión
Fecha de Emisión 16/11/21
Fecha de Vencimiento 20/12/21
Comprador Ella Johanna Mendoza Pedraza
Ordenador del gasto Ella Johanna Mendoza Pedraza
Valida Items
Supervisor Saira Cristina Urrutia Vargas
Teléfono 3212097654
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales
Justificación Con el fin de garantizar el
normal funcionamiento de las impresoras y como
consecuencia la normal prestación del servicio de
las diferentes áreas administrativas, Coordinación
Académica, Coordinación Administrativa,
asesoría pedagógica, agencia pública de Empleo,
Almacén y Archivo, y demás dependencias que
funcionan en el Centro Agroempresarial y
Turístico de los Andes, se hace necesario contar
con los consumibles de impresión para garantizar
el funcionamiento de los equipos.

Enviar a
SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE CENTRO
AGROEMPRESARIAL Y
TURISTICO DE LOS ANDES
carrera 11 #13-13
Málaga Santander
Atte: Servicio Nacional de
Aprendizaje - Centro

Facturar a
SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE CENTRO
AGROEMPRESARIAL Y
TURISTICO DE LOS ANDES
carrera 11 #13-13
Málaga, Santander
Atte: Ella Johanna Mendoza
Pedraza

Línea Presupuesto	Descripción	Cant. Unidad	Precio	Total
1	CDP 6021 cim02--Samsung MLT-D358S Black Toner Cartridge Región 2	4.0	Unidad 364.800,46	1.459.201,84
2	CDP 6021 cim02--IVA	1.0	Unidad 277.248,35	277.248,35
				1.736.450,19 COP